



# Función Pública

---

## Metadatos Operación Estadística Medición del Desempeño Institucional MDI

Diseño y Desarrollo de las Políticas para la Gobernabilidad y la  
Gobernanza de las Administraciones Pública  
(Dirección de Gestión y Desempeño Institucional)  
Versión 02

Julio 2025

Carrera 6 No. 12-62  
Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono: 601 7395656  
Fax: 601 7395657  
Código Postal: 111711

Internet: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)  
Email: [eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)

F Versión 01 - Fecha: 2025-02-26

Si este documento se encuentra impreso no  
se garantiza su vigencia. La versión vigente  
reposa en el Sistema Integrado de  
Planeación y Gestión (Intranet)



## Función Pública

Versión	Fecha de versión (aaaa-mm-dd)	Descripción del cambio
01	2020-06	Versión inicial del documento
02	2024-07	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ajuste documental Actualización contenidos generales de acuerdo con la nueva estructura</li><li>• Actualización información de la vigencia evaluada</li></ul>
02	2024-07 Edición 2 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización formato de documento de acuerdo con la Ley 2345 de 2023, "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austerioridad en la publicidad estatal"</li></ul>



# Función Pública

## Introducción

El presente documento tiene como propósito documentar los metadatos de la operación estadística de la Medición de Desempeño Institucional, la cual permite a sus usuarios comprender, en detalle, los métodos de obtención, las variables, la cobertura y demás aspectos que dan sentido a los datos que los componen. El aprovechamiento que se haga de los registros administrativos depende, directamente, de la comprensión detallada de sus contenidos, por lo tanto, los metadatos son un instrumento orientador y de prediagnóstico para conocerlos, e iniciar la evaluación de su uso.

Nombre de la variable	Descripción de la variable
<b>Identificación del registro administrativo</b>	Medición del Desempeño Institucional (MDI)
<b>Entidad responsable:</b>	Departamento Administrativo de la Función Pública
<b>Datos de contacto:</b>	Dirección de Gestión y Desempeño Institucional. Carrera 6 # 12-62, Bogotá. Teléfonos: 7395656 Ext. 611 a 621 <a href="https://www.funcionpublica.gov.co">https://www.funcionpublica.gov.co</a> Correo: <a href="mailto:eva@funcionpublica.gov.co">eva@funcionpublica.gov.co</a>
<b>Fecha de documentación:</b>	10 de julio de 2024
<b>Marco normativo:</b>	<p>La Medición del Desempeño Institucional está contextualizada en el actual modelo colombiano de gestión pública - Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Este Modelo tiene sus antecedentes en las iniciativas tanto del Gobierno Nacional como del Congreso de la República, encaminadas a diseñar sistemas y modelos para guiar a las entidades en el ejercicio de la gestión institucional, y cuya evolución se puede sintetizar de la siguiente manera:</p> <p>1993 – Ley 87: creó el Sistema Institucional de Control Interno, con el propósito de dotar a la administración de un marco para el control de las actividades estatales, directamente por las mismas autoridades. 1998 – Ley 489: creó el Sistema de Desarrollo Administrativo con el propósito de articular la planeación estratégica de las entidades con la de su quehacer administrativo, a través de las políticas y los planes sectoriales de desarrollo administrativo. Así mismo, se fortalece el Control Interno, con la creación del Sistema Nacional de Control Interno a fin de darle una connotación más estratégica.</p> <p>2003 – Ley 872 y 2004 – Decreto 4110: incorporó el sistema de gestión de la calidad en el sector público, a partir del establecimiento de la primera Norma Técnica de Calidad para este sector, conocida como la NTCGP 1000. 2005 – Decreto 1599: adoptó de un marco general para el ejercicio del Control Interno, a través del Modelo Estándar de Control Interno -MECI, el cual pretendió dotar al Estado colombiano de una estructura única que facilitara este ejercicio por parte de las entidades, mediante la estandarización de controles mínimos para garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones y la adopción de un instrumento de evaluación de los sistemas de control interno. 2012 - Decreto 2482: estableció los lineamientos generales para la</p>



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
	integración de la planeación y la gestión, adoptando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG como instrumento de articulación y reporte de la planeación.
	2015 – Ley 1753: dispuso la fusión del Sistema de Desarrollo Administrativo y el de Gestión de Calidad y su articulación con el de Control Interno, para lo cual se adoptará un Modelo.
	2017 – Decreto 1499: integró en un solo sistema, los sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, y se articuló con el Sistema de Control Interno. Así mismo, se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para operar dicha integración y articulación bajo 7 dimensiones temáticas y una serie de políticas públicas asociadas a la gestión institucional. Bajo este marco normativo, anualmente la Función Pública es la entidad encargada, según las disposiciones del Consejo de Gestión y Desempeño Institucional de coordinar y disponer los medios para realizar la medición del cumplimiento de los objetivos del MIPG, sus avances y mejoras, por medio de una operación estadística calculando un índice de desempeño general, e índices por dimensiones y políticas. Esta medición permite conocer el grado de orientación de la gestión y el desempeño de las entidades hacia la satisfacción efectiva de las necesidades y problemas de sus grupos de valor y permite apoyar la toma de decisiones para el buen desempeño de las entidades medidas.
<b>Descripción:</b>	La operación estadística Medición del Desempeño Institucional MDI a través del registro administrativo FURAG, así como los resultados generados por esta medición, constituyen un insumo fundamental para que las entidades puedan establecer un diagnóstico de sus fortalezas y debilidades, realizar un ejercicio de retroalimentación y llevar el registro año a año de su avance, para cumplir de manera efectiva con los objetivos propuestos por el MIPG. Así mismo, para los once líderes de política encargados de dirigir y acompañar el fortalecimiento de la gestión institucional en las entidades públicas, es de suma importancia evaluar y analizar la información de la medición de manera que se puedan ajustar las herramientas brindadas para el fortalecimiento institucional.
<b>Objetivos:</b>	Medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI, con el fin de que las entidades públicas reconozcan fortalezas o debilidades en materia de gestión y emprendan acciones de mejora.
<b>Unidad de observación:</b>	Corresponde a cada una de las entidades objeto de medición durante la vigencia evaluada.



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
<b>Universo de estudio:</b>	<p>Las entidades que les aplica el MIPG y el MECI según el Decreto 1499 de 2017 el cual establece: "El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG - se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 90% o más del capital social.</p> <p>Las entidades y organismos estatales sujetos a régimen especial, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 489 de 1998, las Ramas Legislativa y Judicial, la Organización Electoral, los organismos de control y los institutos científicos y tecnológicos, aplicarán la política de control interno prevista en la Ley 87 de 1993; así mismo, les aplicarán las demás políticas de gestión y desempeño institucional en los términos y condiciones en la medida en que les sean aplicables de acuerdo con las normas que las regulan".</p>
<b>Población objetivo:</b>	Las entidades definidas en el Decreto 1499 de 2017, descritas en el universo de estudio.
<b>Clasificación temática:</b>	Los resultados de la Medición de Desempeño Institucional son utilizados por diferentes usuarios: por un lado, las entidades medidas los usan como insumo para establecer sus planes de mejora, identificar las debilidades y analizar cómo está la gestión de la entidad frente a sus pares. Y, por otro lado, los líderes de política los utilizan como insumo para determinar el nivel de implementación de sus respectivas políticas a nivel nacional y con base en ello poder establecer líneas de acción. A partir de los resultados, se realizan acompañamientos y asesorías permanentes a diferentes entidades tanto a nivel de nación como de territorio, para apoyarlos en toda la implementación del MIPG.
<b>Palabras clave:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG</li><li>• Modelo Estándar de Control Interno MECI</li><li>• Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG</li><li>• Índice de Desempeño Institucional IDI</li><li>• Medición</li><li>• Resultados</li><li>• Grupos par</li><li>• Desempeño institucional</li></ul>
<b>Cobertura geográfica:</b>	De acuerdo con lo establecido en el decreto 1499 de 2017, la Medición del Desempeño Institucional incluye las entidades que se desempeñan en los 32 departamentos que componen el país, por lo cual, la medición cubre la administración pública del territorio colombiano.
<b>Desagregación geográfica:</b>	La desagregación geográfica de la operación estadística es nacional, regional, departamental y municipal, ya que se generan resultados individuales y agregados para cada una de las entidades que hacen parte de los municipios, departamentos y regiones del país.
<b>Período de referencia:</b>	01 de enero al 31 de diciembre de cada vigencia inmediatamente anterior.



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
<b>Conceptos básicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ámbito de aplicación: universo de entidades que les aplica el reporte de avance de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión o el Modelo Estándar de Control Interno.</li><li>Desempeño: medida en la que la gestión de una entidad logra sus resultados finales en el cumplimiento de su misión y en términos de eficiencia, eficacia, calidad y cumplimiento normativo.</li><li>Entidad: es una institución con personería jurídica con funciones y competencias.</li><li>Escenarios: las distintas combinaciones de ítems por política que se presentan de acuerdo con el ámbito de aplicación para cada entidad.</li><li>Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG: es un cuestionario en línea para recolección de información sobre el cumplimiento de los objetivos y la implementación de las políticas de MIPG, el avance y la efectividad del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.</li><li>Gestión: acción y efecto de administrar, organizar y poner en funcionamiento una empresa, actividad económica u organismos.</li><li>Grupos par: es una agrupación de entidades con características homogéneas que facilita la comparabilidad en las mediciones que se hacen a través del FURAG.</li><li>Grupos de valor: individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la gestión de la entidad.</li><li>Información estadística: conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, un fenómeno o un objeto de estudio (NTCPE 1000:2020).</li><li>Indicador: variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con la gestión o evaluar los resultados de una entidad.</li><li>Índice: conjunto de ítems que explican una determinada política a partir de sus niveles de variación</li><li>Índice de Desempeño Institucional - IDI: este índice refleja el grado de orientación del grupo de entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).</li><li>Ítem: es cada opción de respuesta de una pregunta</li><li>MECI - Modelo Estándar de Control Interno: proporciona la estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo,</li></ul>



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
	<p>y aunque promueve una estructura uniforme, puede ser adaptada a las necesidades específicas de cada entidad, a sus objetivos, estructura, tamaño, procesos y servicios que suministran.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Metadatos: información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos (NTCPE 1000:2020).</li><li>• MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión: es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1083 de 2015.</li><li>• Quintil: es una medida de ubicación que permite organizar jerárquicamente un conjunto de datos en cinco grupos del mismo tamaño.</li><li>• Resultado: productos (bienes y servicios) y sus efectos en el mejoramiento del bienestar de los grupos de valor, como consecuencia de la gestión de la entidad.</li><li>• Registro administrativo: conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN (Decreto 2404 de 2019).</li><li>• SIGEP: es el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público que contiene información de carácter institucional tanto nacional como territorial, relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, entre otras, información con la cual se identifican las instituciones del Estado Colombiano. Con esta información se identifican las entidades sujetas a la medición del desempeño institucional.</li><li>• Valor público: cambios sociales —observables y susceptibles de medición— que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar.</li></ul>



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
<b>Uso de nomenclaturas y clasificaciones:</b>	<p>La operación estadística utiliza dos nomenclaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Código SIGEP: código que clasifica e identifica a todas las entidades públicas del país, desarrollado y particularmente utilizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el ejercicio de sus funciones institucionales.</li><li>• Código Divipola: La División Político-administrativa de Colombia Divipola es un estándar de codificación que permite contar con un listado organizado y actualizado de la totalidad de unidades en que está dividido el territorio nacional, dándole a cada departamento, municipio, corregimiento departamental y centro poblado, el máximo de estabilidad en su identificación. (Tomado del GeoPortal del DANE, <a href="https://geoportal.dane.gov.co/pruebadivipola/">https://geoportal.dane.gov.co/pruebadivipola/</a>).</li></ul>
<b>Variables de la base de datos:</b>	<p>Las variables utilizadas para medir el nivel de desarrollo de las políticas de gestión y el desempeño de las entidades nacionales y territoriales objeto de aplicación son variables categóricas ordinales, es decir, variables cuyas categorías pueden ser ordenadas ascendente (o descendente) a partir de un criterio lógico que en este caso corresponde al nivel de cumplimiento.</p> <p>Las variables objeto de medición se han definido a partir de la estructura de las políticas de gestión y desempeño, por lo cual, para cada una se han construido preguntas que permiten medir su nivel de cumplimiento a través de la medición del desempeño institucional.</p> <p>Las variables de desempeño institucional se construyen a partir de las reglas que define cada líder de política y por medio de las cuales se crean los estándares lógicos para evidenciar el fenómeno de estudio, que en este caso es el desempeño en cada una de las políticas de MIPG por parte de cada entidad objeto de medición. Para tal efecto los líderes de política construyen preguntas que les permiten medir las variables requeridas para el cálculo de los índices.</p> <p>Adicionalmente, a partir de las preguntas construidas se definen relaciones lógicas para generar nuevas variables que posteriormente entran en el proceso estadístico.</p>



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
<b>Metodología para el acopio de los datos:</b>	<p>La recolección de los datos se lleva a cabo a través del registro administrativo FURAG integrado por un cuestionario autodiligenciable alojado en un aplicativo en línea, habilitado anualmente. En primer lugar, se diseña una batería de preguntas y formularios (por escenarios) de aplicación con base en el diseño temático de la operación estadística, para ser integrados y parametrizados dentro del aplicativo. Posteriormente, se realizan pruebas de validez de las parametrizaciones y del funcionamiento técnico de la plataforma y se adoptan las mejoras pertinentes.</p> <p>En segundo lugar, se despliega el link de acceso a las entidades objeto de medición, haciendo uso del directorio de entidades que se mencionó anteriormente.</p> <p>En tercer lugar, se desarrolla un proceso de sensibilización, acompañamiento y asesoría a las entidades en el diligenciamiento, para asegurar la calidad de la información que las entidades reportan en línea y evitar vacíos de respuestas en preguntas de alta complejidad. Este proceso está liderado por dos grupos: la Mesa de Ayuda del Grupo de Atención al Ciudadano, que se encarga de atender necesidades de primer nivel de las entidades (asignación de usuarios y contraseñas para ingresar al aplicativo) y el grupo de Asesoría de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional que atiende las necesidades de segundo nivel de las entidades (ámbitos de aplicación, cambios en las disposiciones de las entidades, preguntas temáticas).</p> <p>Posterior a esta captura se generan pivotes (archivos planos de datos de primera fuente) en los que se registra cada respuesta a cada pregunta que diligenció cada entidad. Este proceso automático, guarda automáticamente las respuestas en el momento en que son diligenciadas por las entidades. Los pivotes son entregados al grupo estadístico para su análisis.</p> <p>Posterior al análisis estadístico y evaluación de cada índice se procede a la difusión de resultados en dos niveles el nacional y el territorial. Para el nivel nacional, la información se presenta por sector (incluyen entidades de orden centralizado y descentralizado); y para el nivel territorial por departamentos, municipios y las gobernaciones y otras clasificaciones, definidas con criterios diferenciales validados estadísticamente.</p>



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
<b>Instructivos, manuales y/o guías para el desarrollo del registro:</b>	<p>A continuación, se describen los documentos utilizados en cada una de las etapas del proceso de la Medición:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Planeación y diseño: archivos en excel: ámbito de aplicación, matriz x (contiene todas las preguntas y los índices), formularios.</li><li>Parametrización en el aplicativo: están todos los manuales y documentos técnicos del aplicativo como tal. Los requerimientos hechos al área de sistemas y las pruebas realizadas para verificar su funcionalidad.</li><li>Diligenciamiento: por un lado, están los documentos orientados a las entidades que van a diligenciar (circular, instructivos para el diligenciamiento, videos, todos publicados en el micrositio de MIPG en la página de función pública) y por otro lado los reportes internos del avance en el diligenciamiento, y los backups del área de sistemas.</li><li>Procesamiento y análisis: pivot, matriz x, Tablas To, T1, T3, T4... códigos en R, TR (En esta etapa están todas las tablas, códigos y validaciones propias de la operación estadística y que se muestran en detalle en el flujograma)</li><li>Difusión: cuadros de salida (archivo excel) y visualizaciones en power bi, instructivos, metodología, descripción de índices, toda esta información está publicada en el micrositio de MIPG para que cualquier entidad pueda consultarla.</li></ul>
<b>Control y calidad del registro:</b>	<p>El control y calidad se realiza en todas las fases del proceso estadístico. Para ello, en cada una de las etapas definidas según el flujograma, se establece un conjunto de validaciones tanto para las tablas de salida como para las que sirven de insumo.</p> <p>Las validaciones se dividen en dos: a) las que son definidas sobre una sola tabla y b) las que son definidas entre dos tablas. En cuanto a la primera, se definen validaciones como la presencia de duplicados, la presencia de valores vacíos o nulos en una variable determinada y valores esperados. En cuanto a la segunda, se encuentran validaciones de contenencia entre dos variables de dos tablas, entre otras.</p> <p>El proceso se lleva a cabo por medio de un código maestro que ejecuta, a través de un tablero de control, todas las validaciones definidas. Ese tablero de control contiene cada una de las validaciones definidas por proceso, con su respectiva función y parámetros.</p> <p>En cada fase de las validaciones, se construye automáticamente una ficha temporal de reporte de novedades encontradas, en donde se consigna el resumen de estas; sirve para tener control de la validación y para asignar responsable de la verificación de las novedades en los datos. Por la naturaleza del proceso, una alerta no necesariamente implica el rechazo del proceso, sino que da la chance de la validación y se da la opción de seguir adelante con el proceso, una vez se haya validado y se haya, o bien modificado algún insumo o código, o bien, se dé el visto bueno.</p>



## Función Pública

Nombre de la variable	Descripción de la variable
<b>Almacenamiento:</b>	<p>La entidad dispone de un servicio PaaS (Platform as a Service o plataforma como servicio) para la base de datos que utiliza el aplicativo FURAG. Esta base de datos funciona como un Servidor flexible de Azure Database for PostgreSQL en versión 12.5 y se encuentra alojado en una zona de Estados Unidos lado este que cuenta con un respaldo de copia de seguridad automático que se hace de manera diaria con una retención de 14 días calendario. El alojamiento de la base de datos se hace bajo la suscripción de la plataforma de Microsoft Azure, lo que permite configurar una redundancia de zona para proveer una alta disponibilidad.</p> <p>En cuanto a los mecanismos de seguridad que garantizan la integridad de las bases de datos se tienen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad- Redundancia de zona para alta disponibilidad.</li><li>• Control de acceso - Se ofrece control de acceso para los usuarios administrativos y con privilegios y controles en tiempo real de la actividad de la base de datos - Monitoreo- a través del portal de Microsoft Azure a través de la opción de métricas en la sección de Supervisión. Para el tema del respaldo o el backup para datos históricos, se cuenta con espacio de almacenamiento para copias de respaldo de la base de datos en rutas específicas: (1) Full Backup en \\rdpdafp\1 Copias completas de la base de datos 1 backup total mensual y (2) Backup Incremental \\rdpdafp\FURAG donde se alojan los respaldos de la información incremental.</li><li>• Proceso de backup del FURAG es: 1 backup incremental diario durante el proceso de diligenciamiento con retención hasta 14 días calendario. Para efecto de la recuperación de la información, se toma la copia de seguridad correspondiente y se instala en la instancia de la base de datos para el respectivo ambiente (desarrollo, pruebas o producción).</li></ul>
<b>Accesibilidad:</b>	<p>El uso de la información resultante de la medición del desempeño institucional no tiene reserva legal según el Índice de Información Clasificada y Reservada (<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/gestion-documental#cuadro-de-clasificacion-documental">https://www.funcionpublica.gov.co/gestion-documental#cuadro-de-clasificacion-documental</a>) y hace parte del registro de activos de información (<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/gestion-documental#cuadro-de-clasificacion-documental">https://www.funcionpublica.gov.co/gestion-documental#cuadro-de-clasificacion-documental</a>)</p> <p>Con el fin de que las entidades públicas reconozcan fortalezas o debilidades en materia de gestión y emprendan acciones de mejora.</p>



## Función Pública

### Referencias bibliográficas

- Documento metodológico de la Medición del Desempeño Institucional.
- Marco General Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Documento técnico de captura y procesamiento de datos de la Medición del Desempeño Institucional